



Dirección General de Ordenación Académica e Innovación Educativa
PRUEBA PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE GRADUADO O DE GRADUADA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA.

Convocatoria de enero de 2016

Centro donde se realiza la prueba:

Localidad del centro:

CEPA:

Datos de la persona aspirante

Apellidos:

Nombre:

DNI/NIE/Otro:

ÁMBITO COMUNICACIÓN
Lengua Castellana y Literatura

Calificación prueba	/40
Total ámbito	/50

La persona interesada

La persona que corrige el ejercicio

INSTRUCCIONES GENERALES PARA EL USO DEL CUADERNILLO DE EXAMEN

- Escriba con letras mayúsculas los datos que se le piden en la portada.
- No escriba en los espacios sombreados.
- Para las respuestas, use los espacios en blanco existentes.

PUNTUACIÓN Y CALIFICACIÓN

- Lea atentamente las instrucciones para la realización de cada ejercicio y los criterios de puntuación y calificación de cada pregunta o apartado.
- El Ámbito de Comunicación se puntúa desde 0 a 50 Puntos.
- Para superar el ámbito y obtener una calificación de SUFICIENTE es preciso obtener una puntuación mínima de 25 puntos.
- Las calificaciones se expresan en los términos siguientes de acuerdo a la puntuación obtenida:

Menos de 25 puntos: INSUFICIENTE

Entre 25 y 29 puntos: SUFICIENTE

Entre 30 y 34 puntos: BIEN

Entre 35 y 44 puntos: NOTABLE

Entre 45 y 50 puntos: SOBRESALIENTE

RECUERDE:

- Escriba las respuestas con **letra clara**.
- **Si se equivoca**, tache el error con una línea: ~~Esta respuesta es un ejemplo~~.
- **Lea con atención** los enunciados de las preguntas antes de responder.
- Las personas encargadas del aula les advertirán del tiempo de finalización de la prueba **15 minutos antes del final**.
- Dispone de **dos horas** para la realización de todos los ejercicios del ámbito.

A PARTIR DE ESTE MOMENTO COMIENZA LA PRUEBA.

COORDINACIÓN: Servicio de Evaluación Educativa.

EDITA: Consejería de Educación y Cultura. Dirección General de Ordenación Académica e Innovación Educativa.

D.L. AS-00158-2016.

Copyright: 2016 Consejería de Educación y Cultura. Dirección General de Ordenación Académica e Innovación Educativa. Todos los derechos reservados.

La reproducción de fragmentos de los documentos que se emplean en los diferentes materiales de las pruebas para la obtención del título de Graduado o Graduada en Educación secundaria obligatoria para personas mayores de 18 años, se acoge a lo establecido en el artículo 32 (citas y reseñas) del Real Decreto Legislativo 1/1996 de 12 de abril, modificado por la Ley 23/2006, de 7 de julio, "Cita e ilustración de la enseñanza", puesto que "se trata de obras de naturaleza escrita, sonora o audiovisual que han sido extraídas de documentos ya divulgados por vía comercial o por Internet, se hace a título de cita, análisis o comentario crítico, y se utilizan solamente con fines docentes". Estos materiales tienen fines exclusivamente educativos, se realizan sin ánimo de lucro y se distribuyen gratuitamente a todos los centros educativos del Principado de Asturias.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**DEL EJERCICIO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**

El ejercicio de Lengua castellana y literatura se califica con un máximo de 40 puntos.

La puntuación obtenida se sumará a la del ejercicio de la Lengua extranjera correspondiente para obtener la puntuación total del Ámbito de Comunicación y su calificación (50 puntos).

- La puntuación máxima de cada ejercicio se explicita en su enunciado.
- En todas las cuestiones se valorará positivamente la redacción de las respuestas con coherencia, con la adecuada estructuración y con corrección sintáctica y ortográfica.
- En todas las cuestiones se tendrá en cuenta la buena presentación de las respuestas.

En las cuestiones que requieran marcar con cruces o rodear con círculos debe usted vigilar especialmente la pulcritud. Una cuestión donde aparezcan más marcas de las debidas señalando más de una opción será invalidada en su totalidad.

Orientaciones especiales

EJERCICIO	PUNTUACIÓN MÁXIMA	CRITERIOS
1	1 punto	Respuesta correcta.
2	2 puntos	0,5 cada respuesta correcta.
3	1 punto	0,5 cada respuesta correcta.
4	0,75 puntos	Respuesta correcta.
5	1,5 puntos	0,5 cada respuesta correcta.
6	1 puntos	0,25 cada respuesta correcta.
7	11 puntos	<ul style="list-style-type: none"> - Hasta 3,5 puntos. Presentación. Se valorará la legibilidad del texto, limpieza y corrección ortográfica. - Hasta 2,75 puntos. Coherencia y unidad del texto. Se valorará la pertinencia de la información, la coherencia de la misma y la secuenciación ordenada. - Hasta 2,5 puntos. Cohesión. Se valorarán los mecanismos de cohesión léxica y gramatical, la correcta división en párrafos y la utilización de signos de puntuación. - Hasta 2,25 puntos. Adecuación. Se valorará la adecuación del registro al tema, al receptor y a la situación, así como el ajuste del texto a las instrucciones (extensión, tipología textual...)
8	0,75 puntos	Respuesta correcta.
9	1,25 puntos	0,25 cada respuesta correcta.
10	1 punto	Respuesta correcta.
11	1 punto	Respuesta correcta.
12	3 puntos	2 puntos: ideas fundamentales;

		0,75 puntos: cohesión, coherencia y lenguaje adecuado; 0,25 puntos: ortografía.
13	1,5 puntos	0,25 cada respuesta correcta.
14	0,75 puntos	Respuesta correcta.
15	1,5 puntos	0,5 cada respuesta correcta.
16	0,75 puntos	Respuesta correcta.
17	1,5 puntos	0,25 cada respuesta correcta.
18	1,25 puntos	0,25 cada respuesta correcta.
19	2 puntos	1 punto cada respuesta correcta.
20	3 puntos	0,75 cada respuesta correcta.
21	2,5 puntos	0,5 cada respuesta correcta.

REDES SOCIALES EN INTERNET.

Lea el siguiente texto y conteste a las cuestiones.

"Claro que he borrado todo lo que tenía en Twitter. Viendo el percal, cualquier cosa puede ser descontextualizada y yo, hace 4 años, no era cargo público". Ramón Espinar, diputado en la Asamblea de Madrid, reconocía ayer que ha eliminado todos los mensajes publicados en Twitter, después de que un concejal Ayuntamiento de la capital de España se viera obligado a dejar el cargo al hacerse públicos los mensajes que había publicado en la red social hacía varios años.

Como Espinar, hasta 200 políticos españoles habrían recurrido a empresas especializadas en borrar cualquier rastro suyo en internet para evitar problemas que acaben en obligadas renunciaciones. Sin embargo, los expertos alertan de que lo que ha llegado a la red muy difícilmente saldrá de forma definitiva. "El borrado completo es muy complicado, sobre todo en redes sociales como Twitter, que almacena e, incluso, vende los mensajes a herramientas especializadas", afirma Rubén Llames, de la Asociación Española de Responsables de Comunidad Online y Profesionales Social Media. Si en internet hay instrumentos muy potentes para la eliminación de tuits* comprometidos, también los hay para recuperarlos. "Hay que tener en cuenta que cada día se escriben unos 500 millones de tuits y que, por tanto, resulta poco menos que imposible que no acaben dejando huella por mucho que se intenten borrar", subraya Llames, quien alerta de que Twitter no solo se dedica al almacenamiento, sino que hay herramientas que le compran mensajes antiguos o que, incluso, hay iniciativas especializadas en "desenterrar" opiniones de políticos vertidas en esa red hace años. advierte de que para "resucitar" tuits antiguos tampoco hace falta contar con herramientas de internet "demasiado potentes".

Según este experto, dentro del espectro de las redes sociales, Twitter es bastante más "traicionero" que Facebook porque en esta última no hay herramientas que te permitan rebuscar, como en Twitter", subraya Rubén Llames, quien alerta de que "en Twitter todo es público, mientras que en Facebook hay privacidades, a las que no se accede sin autorización".

Este experto tampoco se muestra entusiasmado con el "derecho al olvido" que ha aprobado la Unión Europea para reconocer que los ciudadanos puedan reclamar el borrado de información que les resulte perjudicial o no pertinente. Y es que, según apunta, en el caso concreto de Google, "se puede solicitar ese derecho, pero se trata de un proceso tedioso y que se centra únicamente en el buscador. Que nadie piense que si, por ejemplo, alguien aparece en internet con una sanción en el BOE su nombre va a desaparecer de ahí. Nadie desaparece de la red para siempre", sentencia Llames.

*Tuit : Mensaje digital que se envía a través de la red social Twitter.

(Texto adaptado de El Faro de Vigo. 18-6-2015)

1. ¿Cuál de los siguientes títulos recoge el tema del texto? (1 punto)

- A Cómo borrar antiguos tuits en la red.
- B Consecuencias políticas del uso de Twitter.
- C Las dificultades para borrar "huellas" en internet.
- D Twitter y Facebook: cara y cruz de un mismo problema.

2. Señale con una X las ideas principales del texto. (2 puntos).

Un concejal del Ayuntamiento de Madrid renuncia a su cargo debido a antiguos tuits publicados en la red.	
Unos 200 políticos españoles han acudido a empresas para eliminar rastros en internet.	
Los expertos alertan de la gran dificultad para borrar rastros en las redes sociales de internet.	
Unos 500 millones de tuits diarios dejan huella en la red.	
La recuperación de tuits antiguos es relativamente fácil con herramientas relativamente potentes.	
Twitter frente a Facebook es una red menos segura en relación a la privacidad	
Las sanciones en el BOE no se eliminan fácilmente de Google.	
El "derecho al olvido" aprobado por la Unión Europea es insuficiente.	

3. Este texto es un reportaje. Indique con una X si son verdaderas o falsas las siguientes afirmaciones sobre el mismo (1 punto)

	Verdadero	Falso
El primer párrafo es la "entrada" que resume el contenido del reportaje.		
El periodista incluye sus opiniones sobre el tema desarrollado.		
El reportaje pertenece a la sección de "opinión".		
El reportaje desarrolla de forma amplia una noticia de actualidad.		

El reportaje comienza con un testimonio del político Ramón Espinar que alude al problema de "descontextualizar" o sacar fuera de contexto antiguos comentarios publicados en internet.

4. Dentro del esquema de comunicación ¿en qué tres elementos fundamentales influye el contexto? (0,75 puntos)

5. Explique el significado que tienen las siguientes palabras en el texto (1,5 puntos):

- espectro:

- pertinente:

- tedioso:

6. Complete los espacios de la tabla que aparecen en blanco siguiendo el modelo. Cuide la ortografía. (1 punto)

adjetivo	sustantivo	verbo
<u>condenado</u>	condenar	
		concretar
	protección	
	vertido	
		recurrir

RESPONSABILIDAD POLÍTICA E INTERNET

Desde hace poco tiempo hemos asistido a la renuncia o dimisión de cargos políticos a causa de su "historial" de declaraciones en internet, cuando no ocupaban responsabilidad política alguna. ¿Es justo que paguen por lo hecho con anterioridad, o por el contrario es injusto juzgarlos por algo ya pasado y que solo ha dejado huella en internet?

7. Escriba una opinión argumentada sobre este supuesto. (11 puntos)

Para redactar su carta tenga en cuenta las siguientes orientaciones:

PARTES DE LA REDACCIÓN	ORIENTACIONES
<i>Primer párrafo.</i>	- <i>La influencia de las redes sociales en todos los ámbitos de la sociedad actual.</i>
<i>Segundo y tercer párrafo.</i>	- <i>Aspectos positivos de las redes sociales en general, y en la política en particular.</i> - <i>Aspectos negativos de las redes sociales en general, y en la política en particular.</i>
<i>Párrafo final de conclusión.</i>	- <i>Expresa claramente su opinión sobre el caso concreto de las renuncias de políticos por su historial en internet.</i> - <i>Avale, de forma resumida, su punto de vista.</i>

Debe redactar **AL MENOS 10 líneas**, en caso contrario este ejercicio de redacción quedará invalidado.

UN CUENTO CON MORALEJA

Lo que sucedió a un deán* de Santiago con don Illán, el mago de Toledo

En Santiago había un deán que deseaba aprender el arte de la nigromancia y, como oyó decir que don Illán de Toledo era el que más sabía de ello, se marchó a Toledo para aprender con él aquella ciencia. Cuando llegó, se dirigió a casa de don Illán que lo recibió con mucha cortesía y le dijo que no quería que le contase los motivos de su visita hasta que hubiese comido y, para demostrarle su estima, lo acomodó muy bien y le dio todo lo necesario.

Después de comer, quedaron solos y el deán le explicó la razón de su llegada, rogándole encarecidamente a don Illán que le enseñara aquella ciencia, pues tenía deseos de conocerla a fondo. Don Illán, receloso, le dijo que una persona tan respetada como él, podría alcanzar cargos más elevados dentro de la iglesia, por lo que, temía que, una vez le hubiera enseñando la nigromancia, se olvidara de él y no le devolviera aquel favor. Entonces el deán le prometió que, por mucha dignidad que alcanzara, le recompensaría con toda seguridad.

Hablando de este y otros temas estuvieron desde que acabaron de comer hasta que se hizo de noche. Entonces llamó a una criada, a la que pidió que les preparase unas perdices para la cena, pero que no las asara hasta que él se lo mandase.

Después llamó al deán y bajaron por una escalera de piedra muy bien labrada. Tanto bajaron que parecía que el río Tajo tenía que pasar por encima de ellos. Al final de la escalera encontraron una sala de estudio muy amplia. Una vez sentados, y mientras ellos pensaban con qué libros habrían de comenzar, de repente, entraron dos hombres por la puerta y dieron al deán una carta de su tío el arzobispo de Santiago en la que le comunicaba que estaba enfermo y que rápidamente fuese a verlo si deseaba llegar antes de su muerte. Al deán esta noticia le causó gran pesar, no sólo por la grave situación de su tío sino también porque pensó que habría de abandonar aquellos estudios apenas iniciados. Pero decidió no dejarlos tan pronto y envió una carta a su tío, como respuesta a la que había recibido. Al cabo de tres o cuatro días, llegaron otros hombres a pie con una carta para el deán en la que se le comunicaba la muerte de su tío el arzobispo y, al mismo tiempo, le comunicaban que heredaba el título de arzobispo.

Al enterarse, don Illán le pidió para un hijo suyo, el cargo de deán que había dejado vacante. El nuevo arzobispo le dijo que había prometido a un hermano suyo dicho puesto, pero que no se preocupara, que ya daría otro cargo a su hijo.

Marcharon, pues, para Santiago, donde los recibieron con mucha pompa y solemnidad. Cuando vivieron allí cierto tiempo, llegaron un día enviados del papa con una carta para el arzobispo en la que le concedía el obispado de Tolosa y le autorizaba, además, a dejar su arzobispado a quien quisiera. Cuando se enteró don Illán, echándole en cara el olvido de sus promesas, le pidió encarecidamente que se lo diese a su hijo, pero el arzobispo le dijo que se lo había prometido a un tío suyo, hermano de su padre. Don Illán contestó que, aunque era injusto, se sometía a su voluntad con tal de que le prometiera otro cargo para su hijo. El arzobispo volvió a prometerle que así sería y le pidió que él y su hijo lo acompañasen a Tolosa.

Cuando llegaron a Tolosa fueron muy bien recibidos por los condes y por la nobleza de aquella tierra. Pasaron allí dos años, al cabo de los cuales llegaron mensajeros del papa con cartas en las que le nombraba cardenal y le decía que podía dejar el obispado de Tolosa a quien quisiera. Entonces don Illán se dirigió a él y le dijo que, como tantas veces había faltado a sus promesas, ya no debía poner más excusas para dar aquella sede vacante a su hijo. Pero el cardenal se excusó de nuevo pues había prometido dicho cargo vacante a otro pariente. Y de nuevo le dijo que no se preocupara que, ahora, como él ya era cardenal, irían a Roma, donde sí que cumpliría su promesa. Don Illán se quejó mucho, pero accedió al ruego del nuevo cardenal y partió con él hacia Roma.

Cuando allí llegaron, fueron muy bien recibidos por los cardenales y por la ciudad entera, donde vivieron mucho tiempo. Pero don Illán seguía rogando casi a diario al cardenal para que diese algún beneficio eclesiástico a su hijo, cosa que el cardenal excusaba.

Murió el papa y todos los cardenales eligieron como nuevo papa a este cardenal, antiguo deán de Santiago. Entonces, don Illán se dirigió al papa y le dijo que ya no podía poner más excusas para cumplir lo que le había prometido tanto tiempo atrás. Don Illán empezó a quejarse con amargura, recordándole también las

promesas que le había hecho y que nunca había cumplido, y también le echó en cara que ya no confiaba en que le devolviese el favor. El Papa, cuando oyó hablar así a don Illán, se enfadó mucho y le contestó que, si seguía insistiendo, le haría encarcelar por hereje y por nigromante.

Don Illán, entonces decidió marcharse de Roma y le dijo al Papa que, como no tenía nada para comer, habría de echar mano a las perdices que había mandado asar la noche que él llegó, y así llamó a su criada y le mandó que asase las perdices. De repente, cuando don Illán dijo esto, el deán de Santiago comprobó que nunca había llegado a ser Papa, y que seguía allí en la casa de don Illán. Y sintió tanta vergüenza que no supo qué decir para disculparse.

Don Illán lo miró y le dijo que ya podía marcharse, pues ya había comprobado lo que podía esperar de él, y que daría por mal empleadas las perdices si lo invitase a comer.

*deán: cargo eclesiástico.

(Adaptado de *El conde Lucanor*)

8. El término "nigromancia" se refiere a... (0,75 puntos)

- A. Magia
- B. Hipnosis
- C. Profundidad
- D. Necrofilia

9. Indique verdadero o falso en cada una de las afirmaciones (1.25 puntos)

	V	F
Don Illán dio de comer al deán de Santiago.		
Don Illán vivía en un lugar apartado.		
El deán de Santiago tenía reservado este puesto para su hijo.		
Al regresar de Roma el deán perdió el título de Papa.		
Don Illán tendió una trampa al deán.		

10. El tema del cuento es: (1 punto)

- A. La corrupción
- B. La ingratitud
- C. La nigromancia
- D. El bien y el mal

11. ¿Cuál de los siguientes refranes recoge la enseñanza del cuento? (1 punto)

- A. Haz bien y no mires a quién.
- B. Es de bien nacido, ser agradecido.
- C. Vale más pájaro en mano que ciento volando.
- D. No por mucho madrugar amanece más temprano.

12. Resume el contenido del texto en un párrafo de unas 7 líneas aproximadamente. (3 puntos)

Recuerde que el resumen debe recoger las ideas fundamentales de las partes básicas del relato (planteamiento, nudo y desenlace) expresadas con un lenguaje propio.

13. Complete la siguiente tabla de sinónimos y antónimos como en el ejemplo (1,5 puntos)

SINÓNIMO		ANTÓNIMO
alegre	contento	triste
	receloso	
	solemne	
	pesaroso	

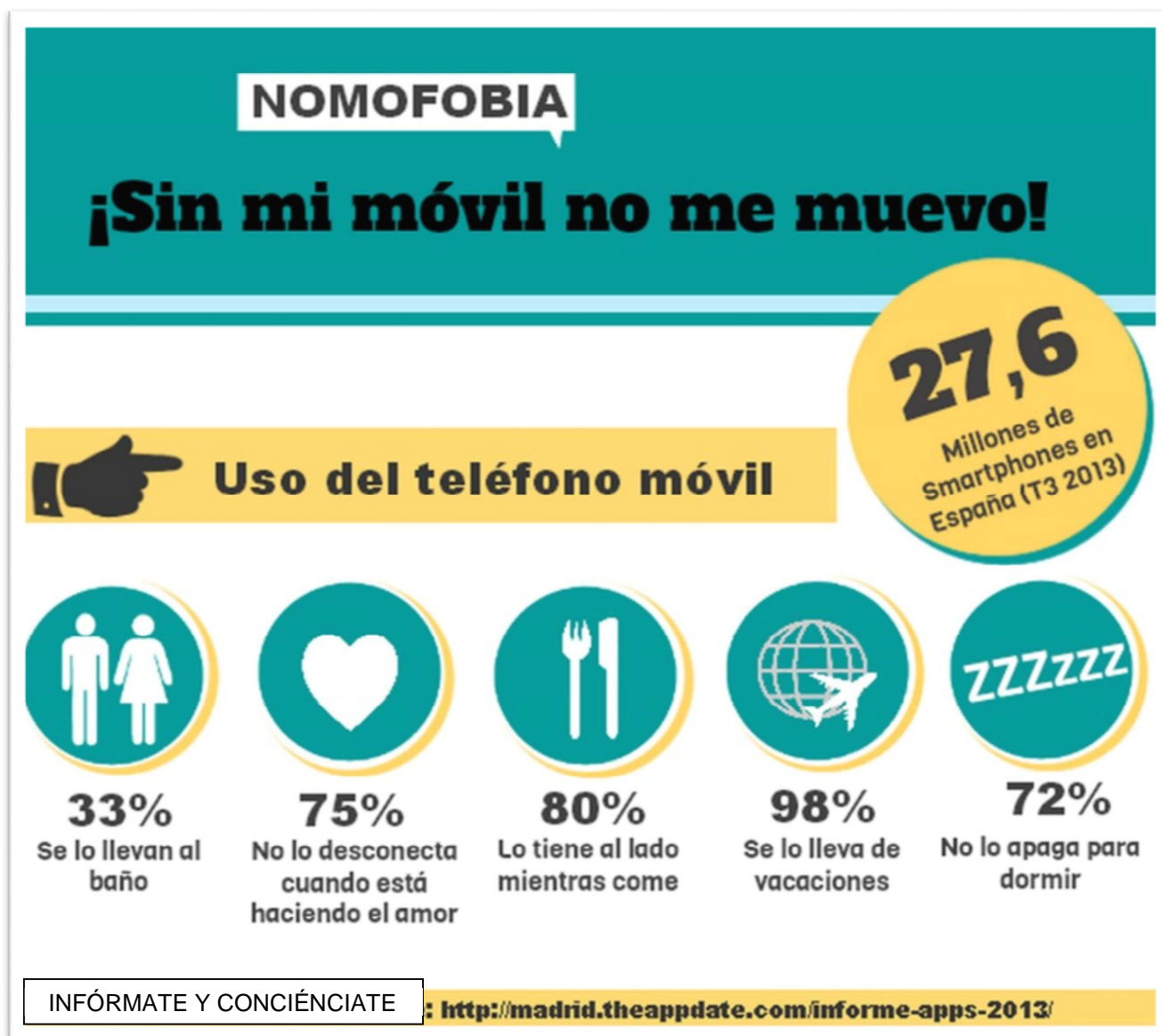
14. Aunque el personaje de la criada es secundario...¿qué importancia tiene en el texto? (0,75 puntos)

En el texto se utiliza, en varias ocasiones, una figura literaria o de estilo llamada “hipérbaton”, que consiste en invertir el orden lógico de las palabras de una frase, principalmente cambiando el orden lógico de sujeto y el predicado.

15. En la siguiente tabla, marque con una X aquellas frases que son “hipérbatos” (1,5 puntos).

Quedaron solos el deán y don Illán de Toledo.	
Hablando de este y otros temas estuvieron ambos.	
Don Illán temía que le olvidase.	
El Papa le haría encarcelar por hereje.	
Durante aquellos días se produjo la muerte del Papa.	
El deán le prometió una recompensa con toda seguridad.	

NOMOFOBIA*



*Nomofobia: temor o miedo irracional a no tener con uno mismo el teléfono móvil.

16. ¿En cuál de los siguientes aspectos se insiste en el anuncio? (0,75 puntos)

- A. En el mal uso que se hace del móvil.
- B. En la frecuencia con la que se usa el móvil.
- C. En el número de españoles que usa el móvil.
- D. En las posibilidades de usos del móvil.

17. Escriba un ejemplo, extraído del anuncio, de las siguientes clases de palabras. (1,5 puntos)

Verbo en gerundio.	
Verbo en infinitivo.	
Adverbio.	
Pronombre personal.	
Preposición.	
Conjunción.	

18. Las palabras que designan las fobias se forman por composición a partir del sufijo *-fobia* que procede del griego y que significa *temor*. Escriba las palabras que designan las siguientes fobias (1,25 puntos):

Temor o rechazo a los extranjeros.	
Temor a los recintos cerrados.	
Aversión a los espacios abiertos, a estar entre una multitud, o a los lugares públicos.	
Temor a las arañas.	
Hipersensibilidad o aversión a la luz.	

En el anuncio se utiliza la fórmula de confianza o familiaridad del tuteo (Infórmate).

19. En la frase que encabeza el anuncio "¡Sin mi móvil no me muevo!" se pueden identificar dos figuras retóricas o literarias. Marque con una X cuáles son, de entre las que aparecen definidas en la tabla. (2 puntos)

Anáfora: figura retórica que consiste en la repetición de una misma palabra al inicio de varios versos.	
Derivación : figura retórica que consiste en la repetición de palabras con la misma raíz pero con diferentes morfemas flexivos.	
Personificación: Atribuye características de seres animados a seres inanimados o abstractos.	
Comparación: figura retórica que consiste en comparar un término real con otro imaginario que se le asemeje en alguna cualidad.	
Aliteración: figura literaria que consiste en la repetición de sonidos iguales.	

20. Rescriba las siguientes frases utilizando la forma de cortesía o respeto (usted o ustedes), como en el ejemplo. Cuide la ortografía. (3 puntos)

Encuentra tu móvil preferido	<i>Encuentre su móvil preferido.</i>
Reproducid vuestros vídeos	
Recarga tu móvil.	
Da un recorrido por las aplicaciones de tu móvil.	
Averigüad las mejores prestaciones.	

21. Conjuge en el tiempo, número y persona adecuados los infinitivos que se indican en este texto. (2,5 puntos)

Cuando tú (producir)_____beneficios importantes, obtendrás un ascenso en la empresa.

El año pasado su empresa (tener)_____importantes beneficios.

Estamos grabando los archivos de muchos programas en el ordenador...¡Ojalá nos(caber)____
_____ todos!

- Laura, tras una entrevista de trabajo, (volver)_____de Madrid ayer, muy tarde. Nosotros la (traer) _____ del aeropuerto, ya de madrugada.